

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para cubrir vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, en activo, pertenecientes a la Rama de Tribunales.*

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 12 del actual, para la previsión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, en activo, Rama de Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales que se citan:

Nombre y apellidos	Audiencia destino actual	Audiencia para que se nombra
D. José Rubio Fernández .....	Guadalajara	Madrid ... ..
D. Julián del Pozo San Segundo ...	Alicante .....	Madrid ... ..
D. Isidro Carrascosa Martínez .....	Santander ..	Madrid ... ..

Segundo.—Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las vacantes anunciadas en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se nombra Jefe del Servicio Central de Información para la gestión e investigación de los Tributos a don Félix Lobo Chicote.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado e) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio Central de Información para la gestión e investigación de los Tributos, creado por

Orden ministerial de 22 de febrero de 1958, a don Félix Lobo Chicote, del Cuerpo de Inspectores Diplomados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 10 de marzo de 1962 por la que se aprueba la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Castellón de la Plana de ingreso en el escalafón del Magisterio de don José Antonio Teijeiro Lizárraga, procedente de la promoción de 1957.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 1.º de la Orden de 18 de agosto de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y vista la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Castellón de la Plana de ingreso en el escalafón del Magisterio del Maestro volante procedente de la promoción de 1957, quien se hallaba incorporado a filas y ha cumplido ya el tiempo reglamentario de servicios exigido en el artículo 6.º del Decreto de 21 de diciembre de 1951,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de la referida Inspección de Castellón de la Plana de ingreso en el escalafón de don José Antonio Teijeiro Lizárraga, que ostenta en la lista general, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1960, el número 11-4, quien pasará a la situación que previene el artículo 40 del Estatuto del Magisterio, por lo que se le adjudicará Escuela, con carácter provisional, por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Castellón de la Plana en la sesión que celebre el citado Organismo en el segundo sábado, contando a partir de la publicación oficial de esta Orden, y obtendrá plaza en propiedad definitiva mediante concurso general de traslado, conforme dispone el Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 20 de marzo de 1962 por la que se nombra Consejero nacional de Educación al Rvdo. H. Argimiro Felipe.*

Ilmo. Sr.: Por el Excmo. y Emmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza se propone la sustitución del Rvdo. Hermano Epifanio Gazpio Jáuregui, Consejero suplente en representación de la jerarquía eclesial en el Consejo Nacional de Educación, por el Rvdo. Hermano Argimiro Felipe, con el mismo carácter. Por lo cual